**Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de**

**Transparencia y Anticorrupción**

En San Pedro Tlaquepaque siendo las 14:15 horas del día 25 de enero de 2018, se reunieron los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, Miguel Silva Ramírez, Orlando García Limón, Alfredo Fierros González, María del Rosario de Santos Silva, Daniela Elizabeth Chávez Estrada, Carmen Lucía Pérez Camarena y el Lic. Jorge Gódinez Reyes en representación de la Presidenta Municipal María Elena Limón García. De igual estuvieron presentes la Mtra. Karina Pulido en representación de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, de la Dirección de Actas y Acuerdos, el Mtro. Rodrigo Alberto Reyes Carranza Director de la Unidad de Transparencia y el Lic. Pedro Saavedra Moya, Director de Desarrollo Organizacional.

En su carácter de Presidenta de la comisión la Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes y pone a su consideración el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior;
4. Estudio y análisis del Reglamento Orgánico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal Anticorrupción de San Pedro Tlaquepaque Jalisco;
5. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para conformar el Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura

Por lo que pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el orden del día propuesto, quedando aprobado por unanimidad.

En el punto tercero del orden del día se solicita se omita este punto en virtud de que no les fue enviada el acta de la sesión anterior para su estudio y análisis, quedando aprobado por unanimidad.

Pasando al cuarto punto del orden del día la Regidora Carmen Lucía propone a los asistentes que se inicien las reuniones de trabajo para el estudio y análisis del Reglamento Orgánico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal Anticorrupción de San Pedro Tlaquepaque, por lo que es aprobado por unanimidad que la primera reunión de trabajo sea el próximo miércoles 31 de enero a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Regidores, en virtud de que el proyecto de reglamento ha sido enviado a los correos registrados.

En el quinto punto del orden del día estudio, análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para conformar el Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario acerca de dicha convocatoria y la Regidora Daniela Elizabeth Chávez comenta que para armonizar la convocatoria con el Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción se propone modificar la fracción V del punto segundo de la convocatoria en mención para quedar como sigue:

“V.- No ser funcionario o servidor público de ninguno de los tres órdenes de gobierno, ni cualquier empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza;”

Por lo que se pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con dicha modificación, quedando aprobado por unanimidad.

A continuación toma la palabra la Regidora María del Rosario de los Santos Silva y propone para que prevalezca la transparencia en este proceso de selección invitar por acuerdo de la Comisión a un integrante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, en virtud de que las demás fracciones ya se encuentran representadas en esta comisión, por lo que queda aprobado por unanimidad.

Los integrantes de la Comisión aprueban que el curso intensivo establecido en el punto 5 de la convocatoria se lleve a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento con un horario de 12:00 a 14:00 horas.

Así mismo se aprueba que la convocatoria y los resultados se publiquen en los estrados de la Presidencia, así como en los medios digitales oficiales con que cuente el Ayuntamiento.

Para el caso de los criterios de evaluación se propone se eliminen los puntos de la presentación de los documentos, siendo aprobado por unanimidad.

Pasando al sexto punto del orden del día asuntos generales, la Regidora Carmen Lucía Pérez pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que tratar, no siendo así, se da por clausurada esta Sesión Ordinaria siendo las 15:03 quince horas con tres minutos del 25 de enero del año 2018.

**Atentamente**

**San Pedro Tlaquepaque a 25 de enero de 2018**

**Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción**

**C. Miguel Silva Ramírez**

**Regidor vocal**

**C. Orlando García Limón**

**Regidor vocal**

**C. Alfredo Fierros González**

**Regidor vocal**

**C. María del Rosario de Santos Silva**

**Regidora Vocal**

**C. Daniela Elizabeth Chávez Estrada**

**Regidora Vocal**

**C. Carmen Lucía Pérez Camarena**

**Regidora Presidenta**

**C. Jorge Gódinez Reyes**

**en representación de la Presidenta Municipal María Elena Limón García.**

Firmas correspondientes al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, celebrada el día 25 de enero de 2018, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.